

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL/
SECCION ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-158-CM18 ADQ. ESTANQUES VERTICAL DE 500 LITROS, PARA UNIDAD DE EMERGENCIA COMUNAL, POR CONVENIO MARCO.

DECRETO ALCALDICIO: N° 632 .-/

QUILLECO, 26 DE MARZO DE 2018

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO

- a) La Orden de Pedido N° 02 con fecha 22/03/2018, proveniente de Unidad de Emergencia Comunal, solicitado por Sra Daniela Melo, encargada de emergencia, la adquisición de 10 Estanques Rotoplastic Vertical de 500 litros, para Unidad de Emergencia Comunal, por déficit hídrico en Sectores Rurales de la Comuna.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-158-CM18 Adquisición mediante Convenio Marco en el Portal Chile Compra de 10 Estanques Rotoplastic Vertical de 500 litros, para Unidad de Emergencia Comunal, por déficit hídrico en Sectores Rurales de la Comuna, a la empresa **AGUASUR SPA RUT 76.546.565-6 SANTIAGO** por un monto total de \$ 504.382 impuesto incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.24.01.001 (2) del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS EDUARDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

OC/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
- =====



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
6	N° <u>397</u>
FECHA	<u>26/3/18</u>
COMPRADORA	<u>Sony A Soto A</u>